



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

## JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO EXIGIDO POR EL ARTÍCULO 16 DE LA LCSP

**SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE DISEÑO TÉCNICO Y MODELADO ASISTIDO POR ORDENADOR (AUTOCAD Y REVIT) PARA UNIDAD TÉCNICA Y UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL. VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD.**

**1º.- La naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado.** Tanto la Unidad Técnica como la Unidad de Calidad Ambiental, ambas dependientes del Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad, necesitan adquirir licencias de software técnico para dar soporte a las actividades y proyectos que se realizan en las respectivas unidades. En este caso en particular se requiere de software que les permita el siguiente desempeño:

- Diseño y dibujo asistido por ordenador con el fin de crear dibujos 2D y 3D.
- Diseño de planos genéricos.
- Diseño de estructuras y piezas.
- Documentación de proyectos de arquitectura y de construcción.
- Modelado de información para la construcción, el mantenimiento y la sostenibilidad.
- Creación y gestión de proyectos de construcción, paisajísticos y medioambientales.

**2º.- Idoneidad del objeto del contrato y contenido para satisfacer las necesidades,** al no disponer la Universidad de Granada de los medios técnicos, debiendo recurrir por tanto a contrataciones externas, se considera necesario la adquisición del software necesario, considerando que el producto que se pretende contratar es adecuado y necesario para el fin perseguido.

Granada, 17 de junio de 2024.

Monserrat Zamorano Toro  
VICERRECTORA DE INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD

Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad | Complejo Admvo. Triunfo, pabellón 6. Avda. del Hospicio s/n.  
18071 - Granada - Teléfono +34 958 244220 | viceinfrastos@ugr.es | <https://viceinfrastos.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): **FDBF513353B614A77688BECA5A5E45C3**

17/06/2024 - 10:28  
Pág. 1 de 1



Código de verificación : 1512b2a007899c38

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1512b2a007899c38>

Firma (1): MONTSERRAT ZAMORANO TORO  
En calidad de: Vicerrector/a UGR